SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GUION

LOGROS DEL SECTOR AMBIENTAL

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Cambio Climático

- **A nivel nacional**: Para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y poder alcanzar nuestras metas comprometidas:
  - Se estableció un impuesto al carbono sobre combustibles fósiles, con un precio fijo por tonelada de CO2. Desde su implementación en 2014, hemos recaudado más de $1 mil millones de dólares.
  - Se eliminó el subsidio general a los combustibles fósiles, incluso antes de la caída de los precios internacionales del petróleo.
  - En 2012, México tenía una capacidad instalada de energías renovables de 13,006 MW, en 2015, esta capacidad se incrementó a 17,519 MW, lo que representa un aumento del 35% respecto al 2012.
  - Se Impulsó la Ley de Transición Energética con un objetivo de energía limpia: 25% de generación de electricidad de fuentes limpias para el 2018, 30% para 2021 y 35% para 2024.
- **A nivel internacional:** México afianzó su liderazgo, al ser el primer país en desarrollo en presentar sus INDC´s 2020-2030 y promover el Acuerdo de París; y al participar en el Panel de Alto Nivel sobre Precios al Carbono y en la creación de un mercado de Carbono en Norteamérica, Europa y Asia.

Sector Forestal

- **Prevención y combate de incendios forestales**: Aumentamos 3 veces el número de combatientes: de 7 mil en 2012 a 22 mil en 2017. Con ello, se redujo la superficie afectada en un 71%: de 956 mil hectáreas (has) en 2011 a 272 mil has en 2016.

- **Reforestación**: Para 2018 nuestra meta es reforestar 1 millón de has con una supervivencia del 70% de los ejemplares plantados; hoy el avance de reforestación es del 76% y sobreviven 6 de cada 10 árboles plantados, en administraciones anteriores sólo sobrevivían 3.

- **Restauración de mangle**: Con un presupuesto histórico de 237.5 MDP, que es 3.3 veces lo invertido en el sexenio anterior (71.3 MDP), se han restaurado 7.069 has de este ecosistema.

- **Reforma Legal sobre el Acuerdo SEMARNAT–SAGARPA**: Como una acción inédita, en 2016 se logró un Acuerdo de Cooperación para evitar que las zonas forestales se conviertan en espacios agrícolas y ganaderos, mismo que será elevado a rango de Ley.

Áreas Naturales Protegidas

- **Nuevas ANP´s**: En la presente Administración se han decretado 6 ANP´s, que equivalen a poco más de 65 millones de has, casi el triple de la cifra decretada en Administraciones anteriores. Con ello, nos unimos a los pocos países que han cumplido la Meta de Aichi sobre protección de superficie marina (10%).

- **Programas de Manejo**: En 2012 sólo 67 ANP´s contaban con dicho programa, en 5 años de esta Administración hemos publicado 44 programas de manejo, cifra que supera lo publicado en el mismo periodo por Administraciones anteriores.

- **Sitios Patrimonio**: Como en ninguna Administración anterior, en esta se han logrado inscribir 3 sitios: El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Calakmul y Archipiélago de Revillagigedo. Así, México alcanza 34 sitios y se reafirma como el primer país en Latinoamérica con el mayor número de bienes inscritos.

Protección de Especies en Riesgo

- **Vaquita Marina**: Se estableció un polígono en el Alto Golfo de California, en el que se restringió la pesca, invirtiéndose en esta zona 1,300 MDP para disminuir los impactos económicos y mejorar la vigilancia. En 2017 anunciamos el Plan Vaquita RCP y una Iniciativa para la Reconversión Productiva en la zona, que triplica el valor actual de la producción pesquera, siendo una estrategia sin precedente para salvar a una especie en peligro de extinción.

- **Mariposa Monarca**: A través de acciones de protección y vigilancia intensiva, en el periodo 2015-2016, la superficie forestal ocupada por colonias de esta especie en nuestro país fue 4 veces mayor a la ocupada en la temporada con la que dio inicio esta Administración.

Protección y Vigilancia en ANP’s

- **Gendarmería Ambiental**: Se creó en 2016, mediante un Acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad, con la misión de mantener y restablecer el orden y la paz pública, principalmente, en las ANP´s; así como participar en las campañas de reforestación, como lo hacen también nuestras Fuerzas Armadas.

- **Combate a la Tala Clandestina**: Con el apoyo de la Gendarmería Ambiental, hemos logrado reducir en un 94% la tala clandestina en la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca, así como la recuperación de 26 has de superficie forestal en el Cañón del Sumidero, Chiapas.